



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 017 de 2023

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023) a partir de las dos (02:00pm) de la tarde.

PROYECTO REGISTRADO

SENTENCIA

REFERENCIA	
Simple Nulidad	
EXP: 88-001-23-33-000-2020-00074-00	
DEMANDANTE: Juan Carlos Pomare	
DEMANDADO: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Otros	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ae6d0c04c940a5487d9e2cc4ef408893605cb43e4ab913f173b40d7822fcde3**

Documento generado en 08/06/2023 04:01:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>